



## Aplicación para servicios públicos residenciales Instrucciones para el cosolicitante



Complete y envíe la siguiente información para agregarla o eliminarla de una cuenta de servicios públicos con la Ciudad de Gastonia como cosolicitante. Espere al menos dos (2) días hábiles para el procesamiento.

### Requisitos:

Formulario de cosolicitante completado de la ciudad de Gastonia / Two Rivers Utilities: con información sobre el cosolicitante, el titular de la cuenta principal y la dirección de la ubicación del servicio.

Identificación: foto o imagen clara de una identificación con foto válida emitida por los Estados Unidos o un Formulario de verificación de identidad completado, que se encuentra en el sitio web de la Ciudad en la pestaña Servicio al cliente de servicios públicos, requerido para todos los solicitantes.

Prueba de ocupación legal: para solicitar la eliminación de una cuenta, debe proporcionar una prueba de ocupación legal en otra dirección o una prueba del propietario / administrador de la propiedad actual de que ya no reside en la dirección de la cuenta..

Número de teléfono de contacto: proporcione un número de teléfono válido durante el día donde pueda ser contactado en caso de que haya preguntas o problemas que deban abordarse antes de establecer su servicio..

### Envío de su solicitud:

Su solicitud completa, junto con los archivos adjuntos, se puede enviar de la siguiente manera::

Para mayor comodidad y seguridad, el método preferido es enviar su solicitud y archivos adjuntos electrónicamente a través de nuestro sitio web: [cityofgastonia.com](http://cityofgastonia.com)

Los formularios impresos se pueden enviar por correo al Servicio al Cliente de la Ciudad de Gastonia, PO Box 1748, Gastonia, NC 28053 o;

Entregado en persona a la División de Servicio al Cliente ubicada en el primer piso del Garland Business Center, 150 S. York Street, Gastonia NC 28052.

Tenga en cuenta que no recomendamos devolvernos la información por correo electrónico o fax (FAX) debido a la sensibilidad de la información personal de identificación incluida..

Si tiene preguntas o necesita información adicional, llame a nuestra oficina durante el horario normal de oficina al 704-866-6714 o contáctenos por correo electrónico a [billing@cityofgastonia.com](mailto:billing@cityofgastonia.com).

<b>Fecha de solicitud</b>		<b>Propósito</b>	Nuevo co-solicitante <input type="checkbox"/> (Secciones completas I y II)	Eliminación de la cuenta <input type="checkbox"/> (Secciones completas I y III)
---------------------------	--	------------------	---	--

Todos los clientes deben completar las secciones aplicables a continuación y la información de verificación de identidad en la página 2.

### Sección I - Información de ubicación de cuentas y servicios

Nombre del solicitante principal en la cuenta		Nueva cuenta?	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
		Sino, ingrese el numero de cuenta de 8 digitos.		
Dirección de la calle	Apto/Unidad #	Ciudad	Estado	Código postal

### Sección II - Nueva información sobre el cosolicitante

Se requiere una identificación con foto válida para completar el proceso de solicitud

Apellido	Nombre	IN	Celular	Dirección de correo electrónico
----------	--------	----	---------	---------------------------------

¿Alguna vez ha tenido servicio con nosotros antes?

\_\_\_\_\_ Si es así, ¿dónde y cuándo? \_\_\_\_\_

#### **Notar**

Online Utility Exchange proporciona crédito de la Ciudad de Gastonia e información de servicios públicos anteriores para determinar el monto del depósito requerido. El monto del depósito depende de la información proporcionada por Online Utility Exchange y se puede renunciar si Online Utility Exchange califica la calificación. Si se requiere un depósito, esta cantidad debe pagarse en su totalidad antes de que se suministre el servicio de servicios públicos a la ubicación. Este depósito es intransferible, no devenga intereses y no se considerará como parte del pago de ninguna factura en la que se continúe el servicio. La prueba de propiedad o una copia de su contrato de arrendamiento también deben proporcionarse en el momento de la solicitud.

La Ciudad de Gastonia pide que las personas proporcionen su número de Seguro Social y las entidades comerciales proporcionen su número de identificación fiscal federal como parte de su solicitud de servicio público. La solicitud del número de Seguro Social de un cliente individual o el Número de Identificación Federal del Contribuyente de una entidad está autorizada por la Sección 105A-3 (c) de los Estatutos Generales de Carolina del Norte. Los números individuales de Seguro Social y los números de identificación fiscal federal comercial recopilados por las oficinas de Facturación y Servicio al Cliente de la Ciudad se pueden usar para verificar la solvencia crediticia con el fin de establecer la cantidad de depósito requerido, para confirmar la identidad del cliente, mediante la coincidencia del número con la información que se encuentra en las bases de datos de la Ciudad, o para determinar si el cliente califica para servicios adicionales, como arreglos de pago o acceso a cuentas en línea. Pueden ser liberados al Estado de Carolina del Norte para su uso en el programa de Compensación de Deuda u otras agencias gubernamentales.

Si alguna persona decide no proporcionar su número de Seguro Social como parte de su solicitud, aún se le proporcionarán servicios públicos. Sin embargo, se le pedirá que solicite en persona, pague un depósito por los servicios públicos y ciertos servicios ofrecidos como cortesía por la Ciudad de Gastonia, como los arreglos de pago y los servicios en línea, pueden no estar disponibles para usted.

Por la presente, solicito servicios públicos a la Ciudad de Gastonia / Two Rivers Utilities en la ubicación de servicio indicada anteriormente y certifico que la información proporcionada es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Al solicitar el servicio de servicios públicos, acepto toda la responsabilidad por cualquier cargo, tarifa, multa u otras obligaciones incurridas por esta cuenta, independientemente de la ubicación del servicio. También acepto cumplir con todas las reglas y regulaciones presentes y futuras de la Ciudad de Gastonia que puedan aplicarse a mi servicio de servicios públicos.

Firma del cliente: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Sección III - Complete esta sección SOLO si solicita la eliminación de una cuenta existente

Número de cuenta de 8 dígitos	Nombre del titular de la cuenta principal	Fecha de entrada en vigor del cambio
-------------------------------	---	--------------------------------------

\*\*\* Adjunte una prueba de su nueva dirección o documentación de su propietario / administrador de propiedad actual de que ya no vive en la dirección anterior.

Por la presente certifico que la información anterior es verdadera y correcta y que ya no resido en la dirección como se describe en la Sección I anterior.

Firma del cliente: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



## Formulario de co-solicitante Información del cliente



Según la Ley de Protección contra el Robo de Identidad, es ilegal colocar cierta información identificable en la documentación que puede ser colocada en el registro público.

A continuación se muestra una lista de la información requerida que es pertinente para establecer una cuenta de servicios públicos y contratar el servicio de servicios públicos con la Ciudad de Gastonia. Esta información es considerada confidencial por la Ciudad de Gastonia. Si su cuenta está en morosidad, la página 1 de esta solicitud puede ser colocada en el registro público con el fin de cobrar una deuda..

### Información del cliente

Apellido	Nombre	IN	Número de Seguro Social	Fecha de nacimiento
Licencia de conducir / Número de identificación	Estado			

\_\_\_\_\_

Firma del cliente

\_\_\_\_\_

Fecha

\*Por favor, cargue o proporcione una imagen clara de su identificación con foto emitida en los Estados Unidos o Formulario de verificación de identidad completado al enviar este formulario.

### LEY DE PROTECCIÓN CONTRA EL ROBO DE IDENTIDAD

NCGS §132-1.10(d) Ninguna persona que prepare o presente un documento para ser registrado o archivado en los registros oficiales del registro de escrituras, el Departamento del Secretario de Estado o de los tribunales que pueda incluir el seguro social de cualquier persona, la identificación del empleador contribuyente, la licencia de conducir, la identificación estatal, el pasaporte, la cuenta corriente, la cuenta de ahorros, la tarjeta de crédito o el número de tarjeta de débito, o código de identificación personal (PIN) o contraseñas en ese documento, a menos que la ley o una orden judicial exijan expresamente lo contrario, adoptadas por el Registrador del Estado en los registros de eventos vitales o redactadas ... Cualquier persona que viole esta subsección será culpable de una infracción, punible con una multa que no exceda los quinientos dólares (\$ 500.00) por cada violación.